

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANDLECROSS S.A.

En la ciudad de Quito, a 10 de Abril de 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía CANDLECROSS S.A., ubicadas en la Calle Carrión # 256 (E9-41), entre Plaza y Tamayo, se reúnen los accionistas de CANDLECROSS S. A., que constan en la lista de asistentes cuya elaboración inició a la hora indicada en la convocatoria, una vez verificado el quórum.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Dr. Manuel García Monsalve y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Mariela García Monsalve.

El Presidente dispuso que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la junta general que fue publicada en el Diario La Hora del día 31 de marzo de 2015, de la Ciudad de Quito, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía CANDLECROSS S. A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 10 de abril de 2015 a las 9:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Carrión E9-41 entre Plaza y Tamayo, Edificio El Libertador 6º piso Oficina 6-A, de esta Ciudad de Quito a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros del periodo de Enero a Diciembre del 2014.
4. Resolución del destino de las Utilidades.
5. Aumento de Capital.
6. Reforma de estatutos.
7. Elección de Auditores Externos.

Los Balances e Informes estarán a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Convoco de manera especial e individual a la Señora Elizabeth Moreira Quevedo Comisaría Principal de la Compañía.

Quito, a 31 de marzo de 2015.

Mariela García Monsalve
Gerente General
CANDLECROSS S.A.

Se constata el quorum y se confirma la asistencia del 91.67% del capital social de la empresa. Por lo que el Presidente declara instalada la sesión e indica a la Sra. Secretaria que proceda a la lectura de la convocatoria, misma que fue realizada por la prensa y también de forma digital, de acuerdo a las nuevas normas dictadas por la Superintendencia de Compañías. También se dispone de grabadora para registrar las deliberaciones, en conformidad con la nueva normativa. La Sra. Secretaria da lectura a la convocatoria y el Presidente dispone que se comiencen a tratar los puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN.- La Sra. Gerente General de la Compañía y Secretaria de esta Junta da lectura al informe de Administración relativo al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- Por Secretaria se da lectura al informe que presenta el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014, que es aprobado igualmente por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014.- Por Secretaria se da lectura del balance general, estados e informes financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que fueron entregados en copias a cada uno de los accionistas quienes solicitaron explicaciones de varios puntos y que fueron atendidas por el Presidente. Después de las deliberaciones correspondientes, el Balance y los Estados Financieros de este ejercicio económico son aprobados por unanimidad.

4.-DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.- De acuerdo con los informes emitidos y su respectiva aprobación, se resuelve por unanimidad acoger la sugerencia del Presidente para que tanto la utilidad líquida, así como todo saldo positivo de ejercicios anteriores se destine a la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

5.-AUMENTO DE CAPITAL.- Luego de escuchar la propuesta del Presidente de la compañía, los presentes deciden por unanimidad aceptar dicha propuesta que consiste en incrementar el capital en USD 146.006, ciento cuarenta y seis mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica, para que sumados al capital suscrito y pagado actual de USD 273.994, doscientos setenta y tres mil novecientos noventa y cuatro dólares de Estados Unidos de Norteamérica, den un total de USD 420.000, cuatrocientos veinte mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica. El valor para este incremento se lo tomará de la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

6.-REFORMA DE ESTATUTOS.- En conformidad con en el punto anterior, al existir aumento de capital, la Junta, por unanimidad, decide realizar la correspondiente reforma de Estatutos.

7.-ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.- Se decide volver a nombrar al Ing. Aguirre y la firma Aguirre & Asociados, para que ejerzan la función de auditores externos de la Compañía. Al igual que en las anteriores decisiones, ésta también es con el carácter unánime.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Una vez tratados los puntos del orden del día y no quedando temas adicionales a tratar, el Presidente se concede treinta minutos de receso para la redacción del acta. Luego de la redacción, la secretaria procede a dar lectura de la misma, los accionistas declaran su aceptación y queda aprobada en todas sus partes. El Presidente agradece una vez más a los presentes y declara terminada la junta y se levanta la sesión siendo las dos y quince de la tarde. Se incorporan al expediente de la Junta General la lista de asistentes, los informes y balances que fueron conocidos y aprobados. Para constancia firman el Presidente y la Secretaria.


DR. MANUEL GARCIA M.
PRESIDENTE


SRA. MARIELA GARCIA M.
SECRETARIA